

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA (SENASA)

Dirección de Sanidad Animal
Sub Dirección de Control y Erradicación de
Enfermedades

META 37:“Implementación de las acciones de prevención y control sanitario de enfermedades parasitarias en los animales de su jurisdicción”

META 37: Implementación de las acciones de prevención y control sanitario de enfermedades parasitarias en los animales en el ámbito de su jurisdicción

CUADRO DE ACTIVIDADES Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO			
ACTIVIDADES	ESPECIFICACIONES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PUNTAJE
Actividad 1: Capacitación en "Prevención y control de enfermedades parasitarias en animales de producción" dirigido a los servidores públicos del área de sanidad animal.	Servidores públicos del área de sanidad animal capacitados en "Prevención y control de enfermedades parasitarias en animales de producción".	La Dirección de Sanidad Animal del SENASA verificará en el aplicativo "Módulo de Registro Web-Municipalidades", hasta el 30 de junio del 2017, la constancia de aprobación otorgada por la autoridad oficial de sanidad agraria.	20



META 37: Implementación de las acciones de prevención y control sanitario de enfermedades parasitarias en los animales en el ámbito de su jurisdicción

CUADRO DE ACTIVIDADES Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO			
ACTIVIDADES	ESPECIFICACIONES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PUNTAJE
Actividad 2: Formulación de recursos para el año fiscal 2018 en el Programa Presupuestal (PP) 0039. "Mejora de la Sanidad Animal", durante la fase de formulación del presupuesto correspondiente.	Recursos formulados en el PP 0039. "Mejora de la Sanidad Animal" en la actividad 5004169. "Prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales" del Producto 3000523. "Productor pecuario con menor presencia de enfermedades en sus animales por el control sanitario".	Los recursos asignados para el año 2018 se verificarán en el Módulo de programación y formulación SIAF-SP. (1)	15



Estructura funcional programática	Código	Denominación
Programa presupuestal:	0039	Mejora de la Sanidad Animal
Producto:	3000523	Productor pecuario con menor presencia de enfermedades en sus animales por el control sanitario
Actividad:	5004169	Prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales
Finalidad:	0106658	Prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales
Función:	10	Agropecuaria
División funcional:	024	Pecuario
Grupo funcional:	0048	Protección Sanitaria Animal
Unidad de medida		Animal atendido

META 37: Implementación de las acciones de prevención y control sanitario de enfermedades parasitarias en los animales en el ámbito de su jurisdicción

CUADRO DE ACTIVIDADES Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO			
ACTIVIDADES	ESPECIFICACIONES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PUNTAJE
Actividad 3: Capacitación a productores pecuarios en "Prevención y control de enfermedades parasitarias en animales de producción". (2)	Realizar capacitaciones en "Prevención y control de enfermedades parasitarias en animales de producción", dirigidas a productores pecuarios registrados en el padrón municipal del año 2016.	La Dirección de Sanidad Animal del SENASA verificará en el aplicativo "Módulo de Registro Web-Municipalidades", hasta el 20 de octubre de 2017, la relación de participantes registrados.	20



META 37: Implementación de las acciones de prevención y control sanitario de enfermedades parasitarias en los animales en el ámbito de su jurisdicción

CUADRO DE ACTIVIDADES Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO			
ACTIVIDADES	ESPECIFICACIONES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PUNTAJE
Actividad 4: Incorporar en el Plan Operativo Anual (POA) el PP 0039. Mejora de la Sanidad Animal.	Resolución de alcaldía que aprueba la incorporación en el POA del Producto: 3000523. Productor pecuario con menor presencia de enfermedades en sus animales por el control sanitario y la Actividad 5004169. Prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales del PP 0039. Mejora de la Sanidad Animal.	La Dirección de Sanidad Animal del SENASA verificará en el aplicativo “Módulo de Registro Web-Municipalidades”, hasta el 31 de diciembre del 2017: i) La copia de la resolución de alcaldía aprobando la incorporación en el POA y ii) El POA.	15

META 37: *Implementación de las acciones de prevención y control sanitario de enfermedades parasitarias en los animales en el ámbito de su jurisdicción*

CUADRO DE ACTIVIDADES Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO			
ACTIVIDADES	ESPECIFICACIONES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PUNTAJE
Actividad 5: Tratamiento de animales de producción para la prevención y control de enfermedades parasitarias.	Atender igual o mayor al 80% de animales en prevención y control de enfermedades parasitarias, de acuerdo al cronograma programado para el año 2017.	La Dirección de Sanidad Animal del SENASA verificará en el aplicativo “Módulo de Registro Web-Municipalidades”, hasta el 31 de diciembre del 2017, el reporte resumen del registro de los animales atendidos (metas físicas).	30
PUNTAJE MÍNIMO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META			80 PUNTOS
PUNTAJE MÁXIMO			100 PUNTOS

